



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0045928/2018

Córdoba, **27 SET 2018**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas por la cual solicita autorización para suscribir las actas de exámenes de la asignatura Temas de Economía Argentina;

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor a cargo de la materia, Dr. Alejandro Gay, se encuentra en licencia extraordinaria por año sabático

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD Nº 230/80; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar a la Profesora Dra. María Cecilia Gáname del Departamento de Economía y Finanzas, a refrendar las actas de exámenes de la asignatura Temas de Economía Argentina, correspondientes al turno especial de setiembre del año 2018 y a los turnos subsiguientes, hasta tanto se reincorpore a sus funciones docentes el Profesor Dr. Alejandro Gay.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Pro. MARÍA L. SALERNO
Subsecretaria General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA LUGÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO Nº
MA

38